

INFORME DE LA ADMINISTRACION
Al 31 de diciembre del 2018

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL AÑO 2018

Según datos del Banco central del Ecuador, la economía del país creció en 1.4% durante el año 2018 debido a un aumento del gasto de consumo final del Gobierno, hogares y un incremento en la inversión. El sector de la construcción tuvo un desempeño positivo y creció en 0,6%. La inflación del año 2018 se fijó en 0.27%, cambio importante frente a la deflación de -0.20% del año 2017. La inversión extranjera directa aumentó hasta llegar la cifra de 1.401 millones de dólares. A pesar de lo anterior el país tuvo que recurrir a nuevos créditos internacionales para cubrir las necesidades de liquidez. Si bien durante el año 2018 crecieron las exportaciones en 0,9%, las importaciones también crecieron, pero aun ritmo mayor (5,8%), lo que produjo una balanza comercial deficitaria.

Respecto a Fiduecuador S.A., durante el año 2018 se realizaron inversiones importantes para fortalecer a la compañía y mejorar el servicio que prestamos a nuestros clientes y colaboradores. Estas inversiones incluyeron un aumento de capital de usd 180.000 así como la adecuación y equipamiento de nuevas y modernas oficinas en el sector de la Republica de El Salvador.

Por otro lado, con el fin de cumplir una resolución del año 2016, de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en el mes de mayo iniciamos la liquidación voluntaria y anticipada del Fondo de Inversión Administrado Equifondo. El no poder ofrecer el producto de fondos de inversión no solo afectó a los resultados de la compañía en el año 2018 sino afectará nuestros resultados a futuro.

En este contexto se realizó un control de gastos lo que permitió que la utilidad del período, luego de participación trabajadores e impuestos, sea ligeramente superior al año 2017.

2- HECHOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, LEGALES

Mediante resolución No. SWCVS-IRQ-SAR-2018-00004147 de fecha 11 de mayo de 2018, la superintendencia de Compañías Valores y Seguros resolvió aprobar el aumento de capital suscrito y pagado de Fiduecuador S.A. de usd 420.000 a usd 600.000 y, aprobó la fijación un capital autorizado de usd 800. 000. Con este aumento de capital la compañía está autorizada para la administración de negocios fiduciarios y procesos de titularización.

Con el fin de cumplir la citada Resolución No. 231-2016-V de fecha 12 de abril de 2016, de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, publicada en el Registro Oficial No. 755 del 16 de mayo de 2016, mediante comunicación No. FIDIJEC-FIAE-18-002 de 8 de mayo de 2018, la compañía se vio obligada a solicitar la liquidación voluntaria y anticipada del Fondo de Inversión Administrado Equifondo.

Mediante resolución no. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00007396 de 20 de agosto de 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió declarar la liquidación del fondo de inversión administrado Equifondo y nombrar al Dr Alvaro Páez B. como liquidador.



En un período corto tiempo se restituyó el aporte a todos los partícipes del fondo, tanto capital como interés quedando como único partícipe la fiduciaria. El fondo continúa en proceso de liquidación debido a que en el portafolio de este existen títulos valores cuya inscripción fue cancelada del Registro de mercado de valores, por los que, según el Depósito centralizado de Valores, los títulos no pueden ser transferidos.

Finalmente, a partir del 26 de marzo se cambió el domicilio de la compañía. Nuestra nueva dirección es República de E Salvador N34-299 y Portugal, Edificio San Salvador, Piso 7.

Al 31 de diciembre del 2018 la compañía mantiene 20 empleados a tiempo completo.

3.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

Estado de Situación Financiera

Durante el año 2018 cancelamos algunas inversiones del portafolio de la compañía con el fin de realizar adecuaciones a las nuevas oficinas en las que funciona Fiduecuador SA. Esto generó una disminución del 11% en el total del activo corriente frente al año 2017. Por el mismo motivo anterior más la adquisición de un vehículo para uso de la gerencia, la cuenta de propiedad, planta y equipo, que es parte del activo no corriente, tuvo un incremento de más del 260%. El resultado final fue que el activo total de la compañía aumentó en 6,5% si lo comparamos con las cifras del año 2017.

Respecto a los pasivos totales los mismos tuvieron un incremento del 14% frente al año 2017 debido a una cuenta por pagar que mantiene la compañía con un accionista. Esta obligación mejoró el flujo de efectivo y no genera ningún gasto de interés.

Finalmente, con un aporte en efectivo de los socios, más los saldos positivos en las cuentas de reservas y utilidades acumuladas se realizó un aumento del capital social de la compañía el mismo que pasó de usd 420.000 a usd 600.000.

Estado de Pérdidas y Ganancias

Fiduecuador S.A. tuvo un decremento de alrededor del 4% en sus ventas totales debido, principalmente a la liquidación voluntaria del fondo administrado de inversión Equifondo y a una reducción de los ingresos por inversiones. Se compensó con otros ingresos generados por cobros de facturas que, en el año 2017, la Superintendencia de Compañías nos forzó a castigar/provisionar.

Por el lado de los gastos tuvimos incrementos en el año 2018 por: el nuevo canon de arrendamiento de las nuevas oficinas, por la amortización mensual de las adecuaciones y mejoras realizadas y por el aumento de la depreciación del nuevo vehículo. Por el otro lado, en el año 2018 no tuvimos que realizar provisiones de cartera incobrable tan altas como en el año 2017.

4.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Esta administración propone que el total de las utilidades, luego de pago de impuestos y participación trabajadores, se registre en la cuenta utilidades no distribuidas y se las reparta a los accionistas dependiendo de la liquidez de la compañía.



5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTATEGIAS PARA EL AÑO 2019

Dentro del portafolio de Equifondo tenemos usd 64.873,34 correspondiente a la primera emisión de obligaciones de ATU Artículos de Acero S.A. Esta empresa no cumplió el pago del tercer cupón de capital e Intereses que venció el 19 de diciembre de 2018. Así mismo, mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías SCVS.IRQ.DRMV.SFCDN.2018.0095 de 11 de diciembre de 2018 se determinó la intervención de ATU y , mediante Resolución SCVS.IRQ.DRMV.SFCDN.2018.00011989, de 26 de diciembre de 2018, la Superintendencia resolvió cancelar en el catastro público de Mercado de Valores las inscripciones del emisor y de las emisiones de obligaciones.

Durante el año 2019 se deberán seguir las acciones necesarias para recuperar la inversión realizada en ATU Artículos de Acero.

Atentamente,



Alvaro Paez B.
Presidente del Directorio
Representante Legal